



CONVOCATORIA DE PLENO EXTRAORDINARIO

A celebrar el día **11 de febrero de 2022 a las 10.30 horas**

(Resolución núm. 78/2022 de fecha 8-2-2022 con las siguientes observaciones por la Secretaría General: Habiendo advertido que el expediente que se incluye en el orden del día de la sesión extraordinaria y urgente del PAU en la propuesta de resolución validada con observaciones con número de referencia 1000FSG/CMM02203 de fecha 8/02/22 y contestado "no procede", se realiza la resolución de convocatoria de comisión informativa por Alcaldía.

Estas observaciones y advertencias se efectúan para dar cumplimiento al art.82 del ROF, en el que corresponde al Alcalde fijar el orden del día asistido de la Secretaría.)

Por haberlo ordenado así el Sr. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, mediante Resolución de fecha 8 de febrero de 2022, se convoca Pleno municipal, en sesión extraordinaria que tendrá lugar de manera telemática mediante videoconferencia a través de la aplicación Sistema de Cisco Webex Meetings, como medida preventiva para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y de conformidad con el apdo. 2, b y 3 del art. 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local -LRBRL-, a fin de conocer y resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- Aprobación Definitiva del Estudio de Detalle Parcela Emplazada en Avda. Albaida 109-110-111 y 112 PIBO, promovido por la empresa Teknoservice, S.L.

Punto 2.- Aprobación Provisional del Documento de la Innovación de las NNSS, ámbito E-8 ampliación del PIBO sectores SUS-14, SUS-13, SUC Y SUNC del término municipal de Bollullos de la Mitación, versión Enero 2022.

Punto 3.- Aprobación del proyecto de actuación de nave destinada a Centro de Reparación de Dispositivos Tecnológicos y Centro logístico promovido por CORE & GLOBAL IT SOLUTIONS S.A.

En el supuesto de que no se pudiera celebrar la sesión en primera convocatoria por falta de quórum, de conformidad con lo establecido, tendrá lugar en segunda convocatoria a la misma hora, dos días después.

Lo que le comunico a Ud. de orden del Sr. Alcalde-Presidente, para su conocimiento y asistencia a la sesión que se convoca.

Plaza de Cuatrovititas, 1 Bollullos de la Mitación - 41110 (SEVILLA)
Tif: 955765000 Fax: 955766256 Email: Secretaria@bollullosm.com

Código Seguro De Verificación:	Q+5KFtnXMhOo6uoMShM/HQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Victoria Miranda Castan	Firmado	08/02/2022 14:09:01
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Q+5KFtnXMhOo6uoMShM/HQ==		





AYUNTAMIENTO
DE BOLLULLOS
DE LA MITACIÓN

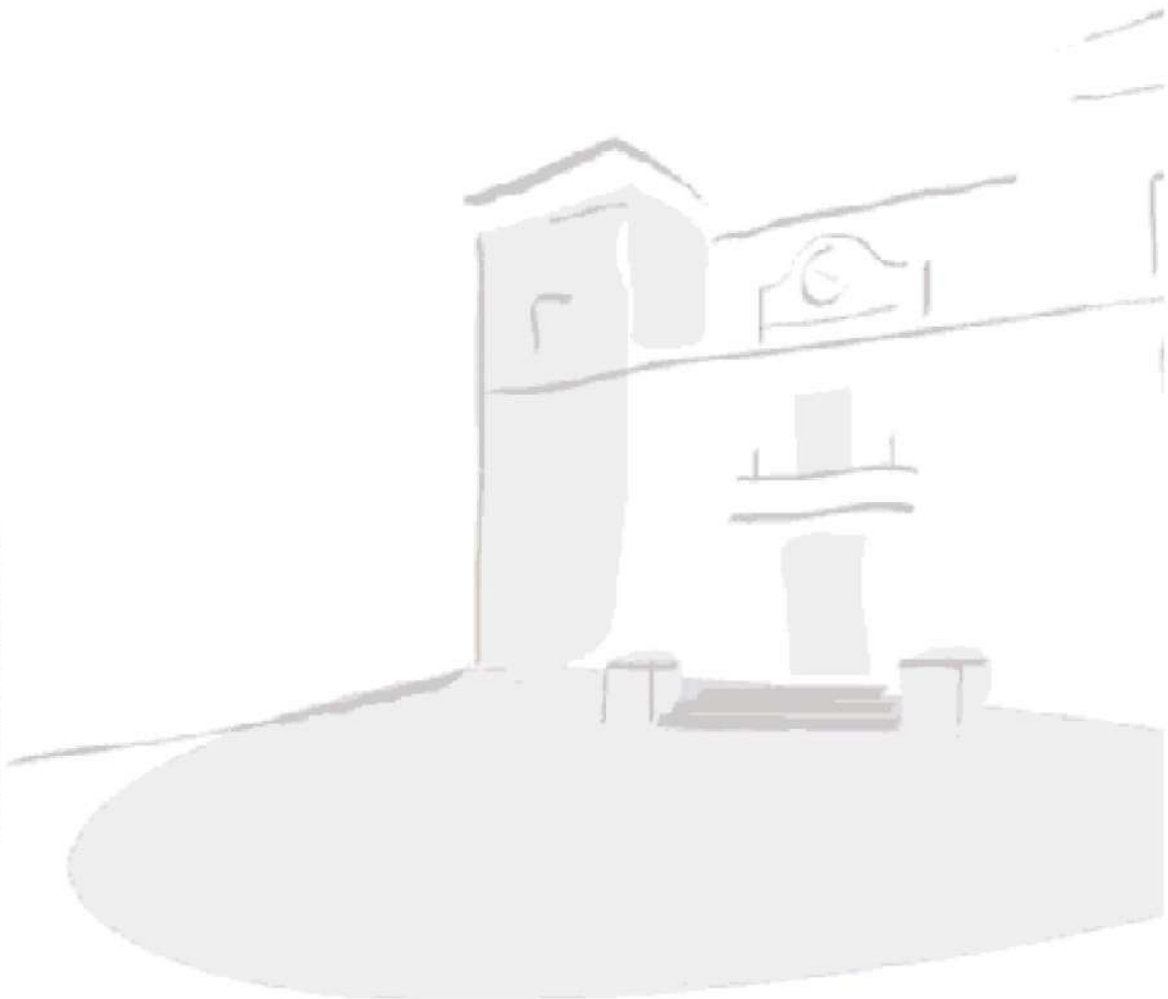
En Bollullos de la Mitación a la fecha de la firma.

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Ana Miranda Castán

Secretaria General

www.bollullosdelamitacion.es



Plaza de Cuatrovitas, 1 Bollullos de la Mitación - 41110 (SEVILLA)
Tlf: 955765000 Fax: 955766256 Email: Secretaria@bollullosm.com

Código Seguro De Verificación:	Q+5KFtnXMhOo6uoMShM/HQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Victoria Miranda Castan	Firmado	08/02/2022 14:09:01
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Q+5KFtnXMhOo6uoMShM/HQ==		

